

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	02-2025/OEC-1			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
	En la ciudad de Ayaviri, a los veintiocho días del mes de abril del año dos mil veinticinco, en el local de la REDEES Melgar, a las doce con treinta horas, el Organo Encargado de las Contrataciones designado mediante Resolución N° 116-2025-D-RED-SALUD-MELGAR/U. RR.HH., encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA-SM-1-2025-RSM/OEC-2 , cuyo objeto de convocatoria es la contratación de: PROFESIONAL DE LA SALUD MEDICO PSIQUIATRA PARA LA ATENCION EN EL CENTRO DE SALUD MENTAL, COMUNITARIO - ALLIN KAWSAY , a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.				
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros.				
	Responsable OEC	HECTOR AGUILAR ALVAREZ	Condicion	CONTRATADO	Titular
					X
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO				
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:				
	Nombre o razón social del postor ganador				Monto adjudicado
	RONALD ARTURO CHICATA CASTILLO				120,000.00
5	BASE LEGAL				
	Artículo 76, Numeral 76.3 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".				
6	ACUERDO ADOPTADO				
	El Organo Encargado de las Contrataciones, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.				
7	  CPC. Hector Aguilar Alvarez REDES MELGAR JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA				
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES				